



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE BARRANQUILLA

TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO

RAD NO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO	FIJACION
2020-00070	DISMINUCION CUOTA ALIMENTARIA	FARDI JOSE ORELLANO MARTINEZ	ERICA SOFIA SOTO RODRIGUEZ	3 DIAS	23/08/2023

De acuerdo con el Código General del Proceso, artículo 391 inciso 6°, se corre traslado a los interesados el traslado de las excepciones de mérito, por el término de TRES (3) días: del veintitrés (23) de agosto de 2023 a las 7:30 a.m. hasta el veintiocho (28) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las 4:00 p.m.

LEONOR KARINA TORRENEGRA DUQUE
SECRETARIA

Rmh


REVISADO
Dct 7 G> U'Ug & % .(- 'd" a 'Z&&#\$, #E\$&'
LEONOR K. TORRENEGRA DUQUE
Secretaria